

Guayaquil, Abril 17 del 2005

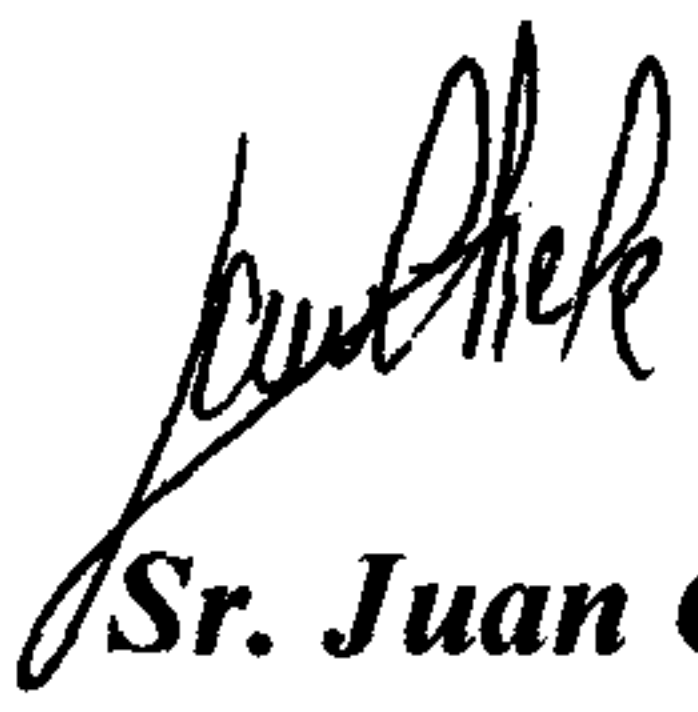
**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KASADIL S.A.
Ciudad.-**

En cumplimiento a las disposiciones legales, como comisario principal de la compañía KASADIL S.A., informo que en el ejercicio económico de 2004, se han dado las siguientes novedades:

- 1. He revisado los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2004, los cuales no presenta ningún caso por resaltar, más bien se cumplieron las normas generales aceptadas por contabilidad y referente a los controles internos se han realizado con eficiencia y claridad.**
- 2. La documentación referente a los Libros de Actas de Juntas Generales, Directorio, Libros de Acciones y Accionistas, Libros Contables se ha llevado correctamente y además se conservan acorde a las disposiciones vigentes.**

Particular que pongo a su conocimiento para la correspondiente aprobación del mismo.

Muy Atentamente.


**Sr. Juan Chele
COMISARIO**

